

No. 044

Julio 11 de 2023

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación de Indicadores CREG del Mercado Primario – Julio de 2023

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite divulgar a los participantes del mercado y al público en general, los resultados del cálculo de los indicadores del mercado primario (MP) para **julio de 2023**, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 186 de 2020.

Se recuerda a los participantes del mercado, el **tablero de consulta de los indicadores** a través de la página web del BEC en el cual se podrá interactuar y hacer más dinámica la consulta de información. Dicha información se podrá consultar a través de la siguiente ruta: <https://www.bmcbec.com.co/> >> Información Transaccional >> Mercado Primario >> **Indicadores CREG MP**. Así mismo, en dicha sección se podrá consultar el instructivo de uso del tablero.

Cabe mencionar que la información aquí contenida es producto del registro y declaración de cada uno de los participantes inscritos ante el Gestor del Mercado de Gas Natural, los contratos tenidos en cuenta son todos aquellos que se encontraban vigentes al momento del cálculo. En esta publicación también se consideran las declaraciones de información de Producción Potencial - PP, Producción Total Disponible para la Venta – PTDV y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta – CIDV realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al Ministerio de Minas y Energía, para el periodo Enero 2023 a Diciembre 2032.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 850.

Cordialmente,



LAURA MILENA SIERRA RAMÍREZ
Profesional Sénior con funciones de
Gerente de Gas Natural encargado